Guayaquil, 24 de Marzo del 2011

Señores RIDLEYCORP S.A. Ciudad

Ref. Resolución Superintendencia de Compantas No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinate:

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA:	CANT AYACI
Nombre:	RIDLEYCORP S.A.
Número del expediente:	120736-2005
Nombre y cargo del representante legal:	Joseantonio Barciona Antón-Gerente
	General

2 COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BANART LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

3 ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	CEDRELLA & Co. LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utha, 84107

	A COMPANIA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA E	CUATORIANA:
Nombres y apellidos completos:	Rafael Bolívar Pástor López
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905210522
Domicilio:	Chimborazo 111 y 9 de Octubre p. 1 of. 6
	T. PIERO AYCART VINCENZINI NO

Atentarhente

)BANART LL

Ab. Rafael Pástor López

APODERADO C.Id. 0905210522 ingésimo del Canton Guayaquili, les sumplimiento a la que Dispone ent. 18 Númeral 5 de la Lay Norcha Doy Fe que la Filma que insucede Pertensalente de Report Parket

tape 2

conforme a la que consta en su Cédulo de Giudadanía No. 0203210322

avoquil 25 de 40 20 de 30

Dr. Piero Gaston Ayourt Vire Inziri